



MT-1350-2- 34135 del 9 de julio de 2004
Bogotá

Doctora
ROSALBA PATIÑO
Concejal Municipal
CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DEL GUAVIARE – Guaviare.

ASUNTO: Radicado No. 28695 de 25 de mayo de 2004 –Creación Organismo de Tránsito.

Los Organismo de Tránsito son entidades creadas mediante acuerdos de los concejos municipales y su respectiva sanción por parte del alcalde. Previo a su clasificación por parte del Ministerio de Transporte el Municipio interesado deberá:

1. Elaborar un estudio de factibilidad que como mínimo deberá contener:
 - Área de Influencia del Municipio, teniendo en cuenta la existencia de los organismos en la región.
 - Flujo vehicular
 - Parque automotor
 - Presupuesto de funcionamiento que incluya los posibles ingresos generados
 - Estructura administrativa y operativa.
 - Análisis del servicio público de transporte urbano, suburbano, periférico y veredal.
 - Evaluación de los requisitos en sistematización.
 - Plan vial del municipio.

Para efecto de establecer la estructura orgánica y funciones que deberá cumplir el organismo se podrá solicitar la asesoría técnica del Ministerio.

Una vez creado el organismo se deberá presenta ante el Ministerio de Transporte la solicitud de clasificación acompañada de los siguientes documentos:

- a. Fotocopia del Acta de creación de la dependencia y de su sanción conteniendo el presupuesto de funcionamiento y planta de personal.
- b. Certificación del DANE sobre índice poblacional del Municipio.
- c. Estudio de factibilidad.
- d. Fotocopia del concepto previo favorable de la Oficina de Planeación Departamental.
- e. Descripción de los sistemas de información en operación con que cuenta el Municipio informando sobre las características de los equipos y programas de aplicación.
- f. Certificado del Organismos de Tránsito Departamental relacionado con el parque automotor registrado en ese municipio.
- g. Certificado del presupuesto global del Municipio aprobado para la vigencia fiscal de la solicitud, expedido por la autoridad competente.

Cordialmente

LEONARDO ALVAREZ CASALLAS
Jefe de Oficina Asesora de Jurídica